

OFREZCO PRUEBA

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

356/25 | FERNANDEZ RUBEN ARNALDO C/ BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA S/
PROCESOS DE CONSUMO

JULIA CHARA, abogada MP 7520, apoderada del actor BLG, me presento y digo:

Que vengo a ofrecer prueba documental:

1. Escrito de demanda, y documental adjunta.
2. Extractos/resúmenes de la Cuenta Previsional n.º 4-610-0010138240-0, período completo bajo análisis (destacando los "débitos gemelos" de Staff Medicina 2, Claugel S.A. y ASOCMUT20DESEPTI, y el vaciamiento del 16/12/2025 por Argencred S.A.)
3. Constancia del reclamo n.º R-7112252 (27/02/2025) y respuesta de rechazo del banco (15/03/2025)
4. Carta Documento del 21/03/2025 y constancia de su falta de respuesta
5. Copia certificada del informe del banco al oficio judicial en el expediente 356/25 (la pieza clave: la confesión de que "no obra documental alguna referida a su contratación")
6. Sentencia n.º 24 (Medida Cautelar Innovativa, 10/02/2026)
7. Resumen de cuenta de febrero 2026 con las reversiones ("N/C REVERSA DEBITO DIRECTO")
8. Resúmenes de la tarjeta Visa mostrando los cargos de "Life Seguros" y los intereses de financiación/punitivos derivados

Solicito se tenga por ofrecida prueba.

Proveer de conformidad. Justicia